



Minuta de la Reunión de Comisiones Mixtas y participación de la Comisión de Salud

Fecha: Julio 19 de 2016 (Reunión 16 del año)

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Ecología

Hora de Inicio: 12:00 Hrs. Hora de Término: 13:00 Hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora Evangelina Mercado Aguirre

Secretario (a) de la Comisión: Regidora María Griselda Rodríguez Alvidrez

Vocal de la Comisión: Regidora Zuri Saddy Medina Reyes

ASISTENTES

Norma Alicia Sepúlveda Leyva	Regidora Fracción PAN
Carolina Frederick Lozano	Regidora Fracción PRI
Marcela Luna R.	Regidora Fracción PVEM
Alberto Reyes Rojas	Regidor Coordinador Fracción PRI
Julio Alejandro Gómez Alfaro	Regidor Fracción PRI
José Márquez Puentes	Regidor Fracción PAN
Alejandro José Seade Terrazas	Regidor Fracción PRI
Óscar Martínez Pérez	Dirección de Gobierno
Irasema Aguirre C.	Directora General de Desarrollo Urbano
Ivonne Vidaña	IMIP
Laura Yanelly Rodríguez	Dirección de Ecología
María Luisa Garfias	Dir. Gral. de Desarrollo Urbano
Enrique Torres Valadez	Asesor Regidores Fracción PAN
Fco. de la Torre Chacón	Asesor Regidores Fracción PAN

ORDEN DEL DIA:

1. La Regidora Mercado Coordinadora de la Comisión de Salud agradece la invitación a formar parte de esta Comisión Mixta para revisar el Reglamento del Plan de Desarrollo Urbano en lo concerniente a revisar y sugerir posibles cambios al Artículo 147. VIALIDADES y su efecto en la movilidad a personas discapacitadas, se desglosa a continuación la cláusula V del artículo en



Referencia: TODAS LAS BANQUETAS DEBEN PROVEER UN SISTEMA DE SEGURIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUENTEN CON FACILIDADES PARA SU DESPLAZAMIENTO EN BANQUETAS, CRUCES DE VIALIDADES Y ÁREAS DE DESNIVEL; DEBERÁN INSTALARSE RAMPAS Y LA SEÑALIZACIÓN PARA SU PROTECCIÓN.

Al respecto la Regidora Mercado enfatiza que sólo en ciertas vialidades se cumple en lo mínimo con los requerimientos, y que la realidad para la movilidad y accesibilidad de discapacitados es pobre lo que genera la oportunidad para realizar inversiones de alto impacto que contribuyan a mejorar su calidad de vida y beneficiarse con los elementos urbanos que hoy son adversos.

Por su parte la Directora de la Dirección General de Desarrollo Urbano plantea que el nuevo reglamento del PDU contempla establecer diseños de banquetas de mayor amplitud superiores a los 2.5 Metros que hoy se contemplan . La Regidora Mercado menciona que mandará por escrito sus sugerencias para posibles cambios en el texto del inciso Quinto del mencionado Artículo 147. De esta forma concluye la participación de la Regidora coordinadora de la Comisión de Salud.

2. La Reunión concluyó a las 13:00 Horas

ASUNTOS GENERALES:

No se presentaron



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Salud Pública

Fecha: Julio - 19 - 2016 Hora: 12:00
 Lugar: SALA DE JUNTAS DE ECOLOGÍA

Integrantes de la Comisión:

EVANGELINA MERCADO AGUIRRE Coordinadora
 MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ Secretaria
 ZURI SADDAY MEDINA REYES Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Oscar Martínez Pérez	Sec. Auto Dir. Gobierno	
Wonne Vidana	IMIP	
Enrique Torres V. Asesor		
Carolina Frederick Lozano	Regidora	
JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO		
Laura Yanelly Rodríguez		
JOSÉ MIRANDA P. REGIDOR		
Alejandro José Seade Terrazas	Regidor	
Alberto Reyes Roja	Regidor	

